

Ermua debatirá la posibilidad de implantar un nuevo modelo energético en la localidad

Los corporativos de PSE y PNV solicitaron al grupo municipal de Bildu ahondar en la información de la moción propuesta al respecto para tratarla en marzo

AINHOA LASUEN

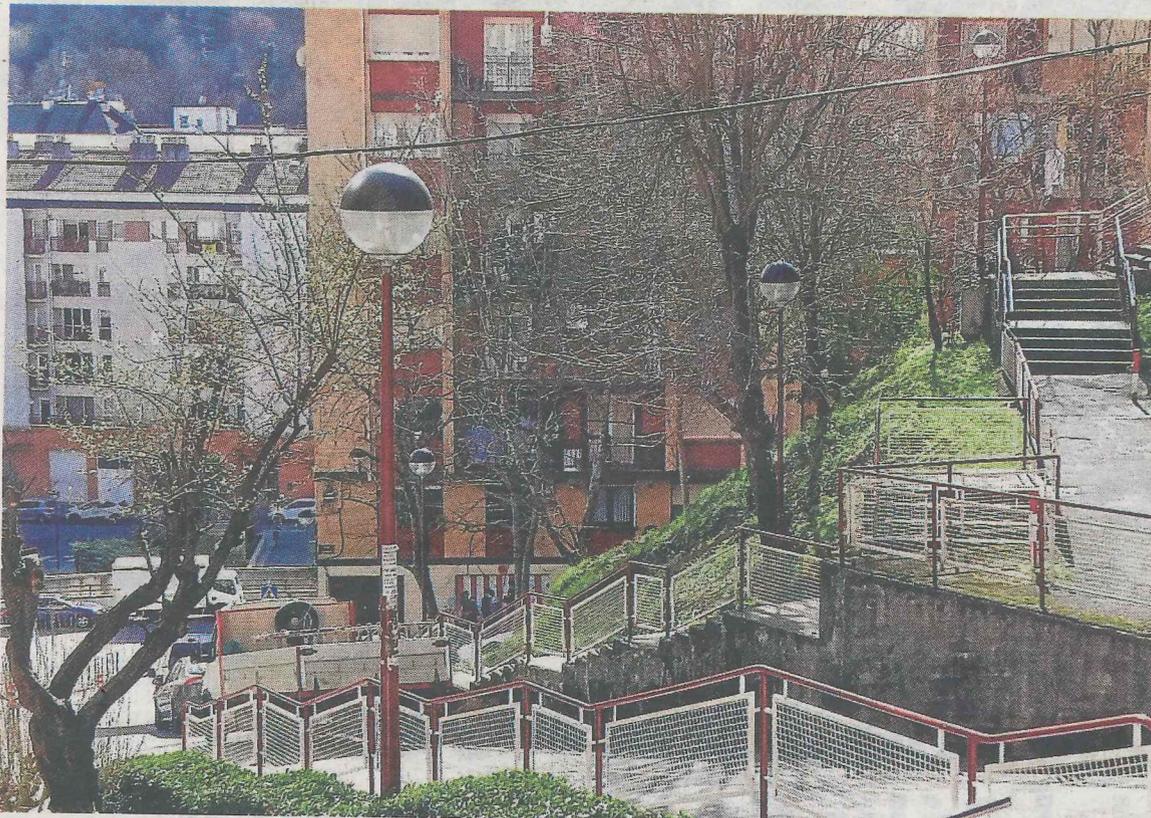
ERMUA. La corporación ermuarra traslada al próximo mes el debate sobre la moción de Bildu que propone variar el modelo energético del municipio para adoptar medidas sostenibles. Bildu, a petición del grupo Socialista y EAJ/PNV, aceptó aportar más información al respecto para que su propuesta pudiera ser analizada por los corporativos locales y técnicos municipales.

Además, para poder estudiar en detalle la propuesta el alcalde, Carlos Totorika, planteó «trasladar este debate hasta la segunda semana del mes que viene para poder tratarlo en varias comisiones», en lo que estuvieron de acuerdo los corporativos de todos los grupos locales.

El portavoz del PNV, Jol Gisasaola, solicitó que la información presentada detallara «cómo se puede llevar a la práctica y cuáles son las empresas que ofrecen esa energía renovable» y el primer edil ahondó en su solicitud apuntando que «nos gustaría que nos concreten también a qué precio y otras cuestiones».

En concreto, en la Comisión Informativa anterior, Bildu de Ermua propuso, a través de una moción, la contratación del Ayuntamiento de Ermua de alguna entidad sin ánimo de lucro, con experiencia contrastada, en el ámbito de la energía renovable para realizar un diagnóstico de los consumos de energía y establecer unas medidas de ahorro y reducción del consumo.

También proponía elaborar «los trámites administrativos pertinen-



Farolas actuales de led que se han sustituido por las antiguas en los últimos años. **A. LASUEN**

EL DEBATE

► **La propuesta de Bildu.** Bildu plantea en su moción denunciar las prácticas energéticas oligopólicas, elaborar un diagnóstico de consumos, incluir cláusulas en los pliegos para garantizar ese modelo energético e incluir las medidas en la Agenda 21 local.

► **PSE y PNV.** Aceptan continuar debatiendo sobre este planteamiento y trasladan su discusión a la segunda semana de marzo para abordarlo más en profundidad en varias comisiones.

tes para la redacción y licitación de unos nuevos pliegos para la contratación de la energía eléctrica «estableciendo como condición inexcusable, que el 100% de la electricidad que se vaya a suministrar sea de origen renovable». Por otra parte, la moción incluía que «sin coste alguno, las empresas deberán presentar un análisis de las potencias contratadas en los puntos de suministro, para proponer una adecuación del término de potencia con el óptimo consumo».

Por último, Bildu plantea que se valore en los pliegos de condiciones de la licitación, el tipo de asistencia técnica y de atención personalizada que podrá recibir el Ayuntamiento de Ermua, incluidas charlas técnicas a la ciudadanía sobre la factura de la luz y métodos de ahorro en las mismas.

Además, animaba a los corporativos ermuarra a «denunciar las prácticas oligopólicas que existen en el sector eléctrico y la fijación de los precios al albur del interés de unas pocas multinacionales».

No obstante, el portavoz de Bildu de Ermua, Paul Yarza, quiso destacar su interés por incluir las medidas propuestas dentro de la Agenda 21 local y en el programa municipal de lucha contra el cambio climático que plantea que «contenga entre otras estas acciones».

Yarza recordó que «la contratación de energía verde es uno de los objetivos que establece la Diputación de Bizkaia» y no puso ningún inconveniente en presentar dentro de un mes su reflexión y documentación al respecto.

Los ermuarra podrán realizar gestiones de la Diputación en la oficina de Durango

A. LASUEN

ERMUA. La Diputación foral de Bizkaia se acerca a los ermuarra. La entidad ha remodelado la oficina que disponía en la calle Askatasun Etorbidea, número 12 de Durango, que anteriormente se utilizaba únicamente para las gestiones con Hacienda Foral y la ha convertido en una oficina comarcal de atención, información y tramitación ciudadana.

En ella se puede acceder a más de 150 servicios, que se prestan por primera vez desde Durango, y donde la población ermuarra puede realizar sus gestiones, sin necesidad de desplazarse hasta Bilbao, con la mejora que conlleva en comodidad, y el ahorro en tiempo y desplazamiento.

Para evitar colas, se ha puesto en marcha un sistema de cita previa opcional por teléfono o vía web llamando al teléfono 94 406 80 00 o a través del formulario on line de la web de la entidad (www.bizkaia.eus/citaprevia). El horario de atención al público es de 8.30 a 14.00 (invierno) y de 8.30 a 13.30 (desde el 12 de junio hasta el 13 de septiembre de 2017).

El objetivo de la oficina es centralizar los servicios en una misma ubicación y acercarlos a las personas usuarias de Bizkaia.

Diversas gestiones

En la oficina comarcal se pueden realizar, entre otros, los trámites de registro de escritos, inscripción en procesos selectivos, emisión de certificado de prestaciones sociales, tarjetas de tacógrafo digital o título de familia numerosa, presentación de quejas y sugerencias relativas a la Diputación, gestión de trámites agrarios, gestiones tributarias o ayudas a usuarios de la AP-8.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay sesión

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20*

cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lafuente (Sostoatarren, 20).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiurre, 9). De 22.00 a 24.00: Ibarondo (Zeharkale, 2).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mandiola (San Agustín 3).